

Presupuesto Ordinario 2022

Departamento Financiero Contable
Unidad de Análisis Financiero y Presupuesto

Setiembre 2021



Introducción

Para su estudio y aprobación, se presenta a las Autoridades Superiores el Presupuesto Ordinario del Instituto Tecnológico de Costa Rica correspondiente al año 2022. Cabe mencionar que de acuerdo al Clasificador Institucional del Sector Público la Institución está clasificada dentro del apartado 1.1.1.2.000.000 “Instituciones Descentralizadas No Empresariales”, por lo que el Instituto Tecnológico de Costa Rica tiene asignado el número 1.1.1.2.231.000.

Dicho informe se realizó en apego a la normativa, tanto interna como externa establecida para el proceso de formulación presupuestaria. Dentro de la normativa externa destaca el acatamiento de las Normas Técnicas sobre Presupuesto Público (N-1-2012-DC-DFOE), emitidas con resolución R-DC-24-2012, del 27 de febrero del 2012 y sus actualizaciones.

Es importante señalar que el presupuesto se considera la expresión financiera del Plan Anual Operativo (PAO), en otras palabras, en dicho informe se procura expresar con claridad los objetivos, las metas y los productos que la Institución pretende alcanzar, así como los recursos necesarios para cumplirlos, de manera que se pueda reflejar el costo. Para el período 2002, el Presupuesto Ordinario asciende a la suma de ₡71,787,714.12 miles de colones.

Durante este 2021 la Institución ha estado operando en un modelo de gestión a distancia, producto de las medidas sanitarias establecidas para mitigar los efectos de la Pandemia que el país ha estado viviendo en nuestra comunidad Institucional. Este modelo a distancia genera una serie de ahorros en gasto corriente al tener menores consumos en servicios básicos, suministros y otros servicios, pero este modelo no es sostenible en el tiempo para mantener la excelencia académica y el desarrollo de conocimiento práctico de los futuros profesionales.

Para el 2022, la Institución establece el retorno a la presencialidad de sus actividades y muchos gastos necesariamente van a crecer de una manera natural (electricidad, agua, internet, viáticos, combustibles, suministros, etc.) y la regla fiscal nos obliga a realizar ajustes en otras partidas para no sobrepasar el límite permitido.

En cuanto a los gastos corrientes, para estos se estima un crecimiento acorde a los establecidos en Regla Fiscal para el año 2022 de 1,96%, el cual no es suficiente para cubrir todas las necesidades de la Institución al retorno de sus actividades de manera presencial. También para el 2022 la regla fiscal limitará el crecimiento del gasto de inversión y la Institución debe limitar sus planes de reemplazo de equipamiento científico tecnológico y su crecimiento en infraestructura y nuevo equipo de laboratorio.

Cabe indicar que la Institución está haciendo un esfuerzo adicional en ajustar sus gastos corrientes e inversión al límite establecido por la regla fiscal para el año 2022. Responsablemente el Instituto Tecnológico de Costa Rica ajusta sus valores para cumplir con el límite máximo de la regla fiscal y disminuye una serie de actividades que no se realizarán de manera normal en la Institución en sus actividades sustantivas de Docencia, Investigación y Extensión; dado lo anterior, no se podrá cumplir con los objetivos inicialmente establecidos.

En lo que respecta a la estructura del informe, la primera parte de éste incluye la sección de ingresos, misma que se estructuró con base en lo establecido en el “Clasificador Presupuestario de los Ingresos del Sector Público” de uso generalizado para el Sector Público, emitido mediante el Decreto Ejecutivo N° 41101-H, publicado en La Gaceta N° 85 de 16 de mayo del 2018. Para el cálculo y elaboración de este apartado se emplearon diversos parámetros o criterios, como lo fueron escenarios presentados por las autoridades superiores en atención a las variables macroeconómicas definidas por el Banco Central de Costa Rica, proyecciones facilitadas por entes internos y/o externos que aportan recursos a la Institución y estimaciones planteadas por los responsables de las unidades ejecutoras con carácter autosuficiente, esto amparado en la diferente normativa.

Para el período 2022 es importante indicar que el rubro de ingresos que más destaca son las Transferencias Corrientes del Gobierno Central, Ley 5909 Fondo Especial Educación Superior, las cuales representan un 84.14% del total de ingresos estimados.

En la segunda sección se detallan los egresos a nivel general, por programa y por partida presupuestaria, esto de acuerdo al “Clasificador de Presupuesto por Objeto del Gasto” y el “Clasificador Económico del Gasto del Sector Público”, emitidos por la Presidencia de la República y el Ministerio de Hacienda,

mediante el Decreto N° 41057-H, publicado en La Gaceta N° 75 del 30 de abril del 2018 y el Decreto N° 31877-H, publicado en La Gaceta N° 140 del 19 de julio del 2004.

En la tercera sección se muestra una serie de información complementaria como el origen y aplicación de recursos, la justificación de los ingresos y egresos, detalle del superávit, clasificación de egresos según el clasificador económico, entre otros.

Por último, en la cuarta sección denominada Anexos, se incluye principalmente información relacionada con la distribución del presupuesto por campus tecnológico y centro académico, así como las proyecciones plurianuales.

Aspectos Generales

El Instituto Tecnológico de Costa Rica (ITCR) es una Institución autónoma, de educación superior universitaria que tiene independencia para el desempeño de sus funciones y de plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, de acuerdo con lo que indica el artículo 84 de la Constitución Política.

Se rige por la ley de su creación No. 4777 del 10 de junio de 1971 y sus reformas, según Ley No. 6321 del 27 de abril de 1979. Tiene su domicilio legal y su Sede Central en la ciudad de Cartago, y está facultado para tener instalaciones y actividades en otros lugares del territorio nacional.

La Sede Regional de San Carlos inició labores en 1976, ocasionado por el traspaso de la Escuela Técnica Agrícola de Santa Clara al Instituto, mediante convenio suscrito con el Ministerio de Educación Pública, con fecha 31 de octubre de 1975, conforme a los términos del artículo 15 de la Ley No. 4552 del 15 de abril de 1970. Seguidamente, se da el traspaso de la Escuela Técnica Nacional, mediante Decreto Ejecutivo No. 7124-E del 8 de junio de 1977; lo que permitió la operación del Centro Académico de San José a partir de 1983.

El Instituto inició labores en el Centro Académico de Limón a partir del periodo 2014, acorde a la Reforma del artículo 3° de la Ley N° 6450 del 15 de julio de 1980 y sus reformas. En dicho Centro se imparten inicialmente tres carreras, como lo es Ingeniería en Computación, Ingeniería en Producción Industrial y Administración de Empresas, todas con grado bachiller. La misión del Tecnológico de Costa Rica es fortalecer y potenciar las capacidades de los habitantes de la zona del caribe por medio de educación de calidad a nivel profesional, técnica y de posgrado. Así como a través de proyectos de investigación y extensión.

Adicionalmente, desde el año 2012 la Institución ha tenido presencia con la carrera de Ingeniería en Computación en la Sede Interuniversitaria de Alajuela, creada por el Consejo Nacional de Rectores (CONARE) bajo el régimen de Sedes Interuniversitarias de la Educación Superior Estatal de Costa Rica y en el período 2015 el Consejo Institucional aprueba la creación del Centro Académico de Alajuela mediante Sesión Ordinaria No. 2941, Artículo 8, del 8 de octubre de 2015. El objetivo principal de crear

dicho Centro es fortalecer y potenciar las capacidades de los habitantes de la Zona de influencia de Alajuela, por medio de una educación de calidad (a nivel técnico, grado y posgrado), así como el desarrollo de proyectos de investigación y extensión de pertinencia local.

Cabe resaltar que actualmente la Institución funciona bajo la modalidad de Campus Tecnológicos, esto según lo aprobado por la Asamblea Institucional Representativa (AIR) en la Sesión 95-2018, realizada el día miércoles 3 de octubre de 2018.

De esta forma se transformó la Sede Central Cartago, la Sede Regional San Carlos y el Centro Académico San José en Campus Tecnológico Central Cartago, Campus Tecnológico Local San Carlos y Campus Tecnológico Local San José. Además, se conserva la condición de centro académico a los Centros Académicos de Limón y Alajuela.

La Institución está destinada al campo de la tecnología y ciencias conexas y tiene como propósito lograr mediante la enseñanza, la investigación y el servicio a la sociedad, la excelencia en la formación integral de profesionales y la incorporación continua de la tecnología que requiere el desarrollo de Costa Rica, dentro de su propio campo de acción.

Según lo indica el Estatuto Orgánico vigente, publicado en la Gaceta del Instituto Tecnológico de Costa Rica N° 184 del 01 de julio del 2005; la acción integrada de la docencia, la investigación y la extensión del Instituto, está asignada a la realización de los siguientes fines:

Artículo 2:

1. Formar profesionales en el campo tecnológico que aúnen al dominio de su disciplina una clara conciencia del contexto socioeconómico, cultural y ambiental en que la tecnología se genera, transfiere y aplica, lo cual les permita participar en forma crítica y creativa en las actividades productivas nacionales.
2. Generar, adaptar e incorporar, en forma sistemática y continua, la tecnología necesaria para utilizar y transformar provechosamente para el país sus recursos y fuerzas productivas.

3. Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida del pueblo costarricense, mediante la proyección de sus actividades a la atención y solución de los problemas prioritarios del país, a fin de edificar una sociedad más justa.

4. Estimular la superación de la comunidad costarricense mediante el patrocinio y el desarrollo de programas culturales.

Organigrama

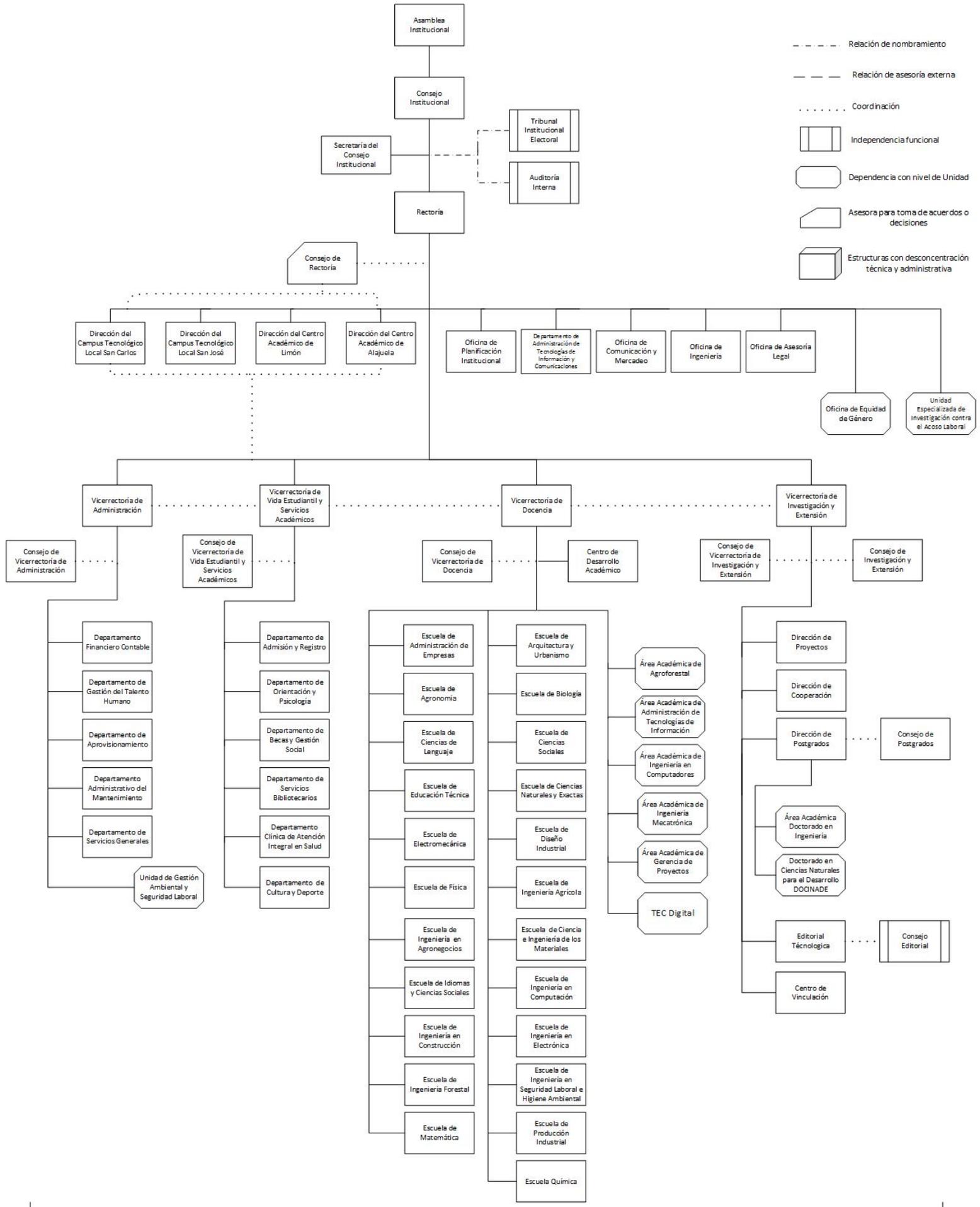
El organigrama representa la estructura formal en la Institución, en el cual se visualiza la disposición interna de las dependencias de la organización, mostrando las relaciones que guardan entre si los órganos que la integran.

Al constituir una fuente de consulta oficial, guía al usuario a la obtención de una imagen formal y general del TEC, ya que brinda información sobre división de funciones, niveles jerárquicos, líneas de autoridad y responsabilidad, relaciones de dependencia y de coordinación, canales formales de comunicación, naturaleza lineal o staff de las unidades.

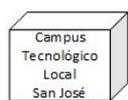
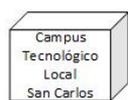
Dicho organigrama tiene una estructura vertical en la cual muestra a la organización en una forma piramidal en donde la mayor jerarquía se muestra en la parte superior. Se clasifica por su ámbito, en general, conteniendo información de los diferentes niveles jerárquicos, dependiendo de su magnitud y características, por lo tanto, presenta a toda la organización y sus interrelaciones.

Instituto Tecnológico de Costa Rica

Estructura Organizacional



- - - - - Relación de nombramiento
- - - - - Relación de asesoría externa
- Coordinación
- ▭ Independencia funcional
- ▭ Dependencia con nivel de Unidad
- ▭ Asesora para toma de acuerdos o decisiones
- ▭ Estructuras con desconcentración técnica y administrativa



Estructura Programática

En el Instituto Tecnológico de Costa Rica se emplea la modalidad de Presupuesto por Programas. Para el año 2021 la Institución adoptó una nueva estructura programática que responde a la nueva organización de Campus Tecnológicos y de Centros Académicos, misma que fue aprobada por el Consejo Institucional en la Sesión Ordinaria No. 3186, Artículo 10, del 19 de agosto de 2020. Propuesta sobre la estructura programática, que responda a la nueva organización de Campus Tecnológicos y de Centros Académicos. A continuación se detallan los programas que conforman la estructura programática:

Programa No 1: Administración

- Dirección Superior
- Vicerrectoría de Administración
- Campus Tecnológico Local San Carlos
- Campus Tecnológico Local San José
- Centro Académico de Limón
- Centro Académico de Alajuela

Programa No 2: Docencia

- Campus Tecnológico Central Cartago
- Campus Tecnológico Local San Carlos
- Campus Tecnológico Local San José
- Centro Académico de Limón
- Centro Académico de Alajuela

Programa No 3: Vida Estudiantil y Servicios Académicos

- Campus Tecnológico Central Cartago
- Campus Tecnológico Local San Carlos
- Campus Tecnológico Local San José
- Centro Académico de Limón
- Centro Académico de Alajuela

Programa No 4: Investigación

Campus Tecnológico Central Cartago
Campus Tecnológico Local San Carlos
Campus Tecnológico Local San José
Centro Académico de Limón
Centro Académico de Alajuela

Programa No 5: Extensión

Campus Tecnológico Central Cartago
Campus Tecnológico Local San Carlos
Campus Tecnológico Local San José
Centro Académico de Limón
Centro Académico de Alajuela

Programa N° 1 Administración: Este programa agrupa las actividades de direccionamiento institucional, coordinación y apoyo, necesarias para el adecuado funcionamiento institucional, contemplando tanto los aspectos estratégicos como los operativos que permiten el desarrollo de las acciones contempladas en los programas sustantivos.

Incluye los departamentos y unidades que pertenecen a la Dirección Superior (Consejo Institucional, Auditoría Interna, Rectoría, Oficinas Asesoras del Rector), la Vicerrectoría de Administración, los Centros Académicos (Centro Académico de Limón y Centro Académico de Alajuela) y el Campus Tecnológico Local San José.

Programa N° 2 Docencia: Este programa engloba todas las acciones que realiza la institución con el fin de desarrollar el proceso de enseñanza y aprendizaje y los diferentes programas académicos de grado y posgrado.

Se considera la Dirección de la Vicerrectoría de Docencia, las Escuelas del Campus Tecnológico Central Cartago, Áreas Académicas y las unidades académicas del Campus Tecnológico Local San Carlos, Campus Tecnológico Local San José, Centro Académico de Limón y Centro Académico de Alajuela.

Programa N° 3 Vida Estudiantil y Servicios Académicos: Este programa abarca las acciones que se ejecutan con el fin de poder garantizar la calidad y oportunidad de los servicios de bienestar estudiantil y la permanencia exitosa en la institución; asimismo, coadyuva en el desarrollo de habilidades socioemocionales y la formación integral (académica, psicológica, ética, cultural y social) del estudiante, a través del trabajo coordinado e interdisciplinario con las instancias académicas y su futura inserción al sector socio-productivo del país.

Reúne los departamentos que brindan servicios a los estudiantes, tanto de los Campus como de los diferentes Centros Académicos de la Institución, como complemento de las actividades de los departamentos docentes.

Programa N° 4 Investigación: Este programa agrupa todas las acciones que se llevan a cabo para la generación de conocimiento técnico, científico y tecnológico por medio del desarrollo proyectos de investigación y programas académicos en los que participan tanto los docentes como los estudiantes y que se pueden llevar a cabo en conjunto con el sector público o privado. Se atienden las áreas dedicadas a esta actividad, en los diversos campos de especialización, como actividad permanente o como proyectos específicos.

Programa N° 5 Extensión: Este programa compila las acciones que la institución lleva a cabo para poner al alcance de la sociedad los conocimientos científicos-tecnológicos y otras manifestaciones culturales, a la vez que aprende, se enriquece en esa relación y retroalimenta su quehacer. Estas acciones se enfocan en dar solución de los problemas prioritarios del país y a contribuir al mejoramiento de la calidad de vida del pueblo costarricense.

Los Programas anteriores, se financian con fondos que provienen de leyes específicas como el Fondo Especial para la Educación Superior (FEES), la Ley 9635, Fortalecimiento de las Finanzas Públicas, Ley N° 6890 del Impuesto al Cemento, así como otros ingresos cuyo uso no está restringido a actividades específicas, sino que se destinan a financiar gastos de operación normal de las diferentes Unidades Ejecutoras y a la adquisición de activos; a estos recursos se les denomina “Fondos Propios” y la Ley N° 8020 Editorial Tecnológica recursos girados por medio de la Junta Administrativa del Registro Nacional para la impresión y encuadernación relacionadas con la producción de obras de Ciencia y Tecnología.



Sección de Ingresos

Detalle de Ingresos

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE COSTA RICA
DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE
UNIDAD DE ANÁLISIS FINANCIERO Y PRESUPUESTO
PRESUPUESTO ORDINARIO 2022
DETALLE DE INGRESOS
(Miles de colones)

<i>INGRESOS</i>	<i>PRESUPUESTO 2022</i>	<i>FONDOS PROPIOS</i>	<i>FONDOS ESPECÍFICOS</i>	<i>%</i>
INGRESOS CORRIENTES	67,223,434.07	66,789,993.81	433,440.26	93.97%
INGRESOS TRIBUTARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00%
IMPUESTOS SOBRE BIENES Y SERVICIOS	0.00	0.00	0.00	0.00%
IMP. ESPECÍFICOS SOBRE PRODUC. Y CONSUMO DE BIENES	0.00	0.00	0.00	0.00%
<i>Otros Impuestos Específicos Sobre la Producción y Consumo de Bienes</i>	0.00	0.00	0.00	0.00%
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	4,258,850.81	4,234,273.86	24,576.95	5.95%
VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	3,761,334.75	3,736,757.81	24,576.95	5.26%
VENTA DE BIENES	828,349.51	828,349.51	0.00	1.16%
VENTA DE BIENES AGROPECUARIOS Y FORESTALES	270,806.97	270,806.97	0.00	0.38%
<i>Ganado Vacuno de Engorde</i>	105,431.29	105,431.29	0.00	0.15%
<i>Proyecto Unidad de Producción Animal, (Leche y Cerdos)</i>	104,958.53	104,958.53	0.00	0.15%
<i>Proyecto Unidad de Cultivos, (Caña Azúcar, otros)</i>	60,417.15	60,417.15	0.00	0.08%
VENTA DE OTROS BIENES MANUFACTURADOS	42,442.54	42,442.54	0.00	0.06%
<i>Editorial Tecnológica</i>	42,442.54	42,442.54	0.00	0.06%
VENTA DE OTROS BIENES	515,100.00	515,100.00	0.00	0.72%
<i>Soda comedor Cartago</i>	433,500.00	433,500.00	0.00	0.61%
<i>Soda comedor San Carlos</i>	81,600.00	81,600.00	0.00	0.11%
VENTA DE SERVICIOS	630,647.37	624,450.37	6,197.00	0.88%
ALQUILERES	141,219.68	141,219.68	0.00	0.20%
Alquiler de Edificios e Instalaciones	141,219.68	141,219.68	0.00	0.20%
<i>Residencias Estudiantiles Cartago</i>	58,311.00	58,311.00	0.00	0.08%
<i>Residencias Estudiantiles San Carlos</i>	52,428.75	52,428.75	0.00	0.07%
<i>Alquiler de Edificios y Equipo</i>	30,479.93	30,479.93	0.00	0.04%
OTROS SERVICIOS	489,427.69	483,230.69	6,197.00	0.68%
Servicios de Formación y Capacitación	136,828.00	136,828.00	0.00	0.19%
<i>Programa Atracción Estudiantes (Examen de Admisión)</i>	115,000.00	115,000.00	0.00	0.16%

INGRESOS	PRESUPUESTO 2022	FONDOS PROPIOS	FONDOS ESPECÍFICOS	%
<i>Centro de Transferencia Tecnológica y Educación Continua</i>	21,828.00	21,828.00	0.00	0.03%
Venta de Otros Servicios	352,599.69	346,402.69	6,197.00	0.49%
<i>LAIMI</i>	34,601.75	34,601.75	0.00	0.05%
<i>CEQUIATEC</i>	58,567.32	58,567.32	0.00	0.08%
<i>Odontología Cartago</i>	16,214.70	16,214.70	0.00	0.02%
<i>Planta de Matanza</i>	237,018.93	237,018.93	0.00	0.33%
<i>Servicios Fondo Proyectos Vinculación Externa</i>	6,197.00	0.00	6,197.00	0.01%
DERECHOS ADMINISTRATIVOS	2,302,337.87	2,283,957.93	18,379.95	3.22%
DERECHOS ADMINISTR. A OTROS SERVICIOS PÚBLICOS	2,302,337.87	2,283,957.93	18,379.95	3.22%
<i>Derechos Administrativos a los Servicios de Educación</i>	2,302,337.87	2,283,957.93	18,379.95	3.22%
INGRESOS DE LA PROPIEDAD	404,013.10	404,013.10	0.00	0.56%
RENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	404,013.10	404,013.10	0.00	0.56%
INTERESES SOBRE TÍTULOS VALORES	100,000.00	100,000.00	0.00	0.14%
<i>Intereses sobre Títulos Valores del Gobierno Central</i>	100,000.00	100,000.00	0.00	0.14%
INTERESES Y COMISIONES SOBRE PRÉSTAMOS	204,013.10	204,013.10	0.00	0.29%
<i>Intereses y Comisiones sobre Préstamos al Sector Privado</i>	204,013.10	204,013.10	0.00	0.29%
<i>Intereses sobre Préstamos Estudiantiles</i>	204,013.10	204,013.10	0.00	0.29%
OTRAS RENTAS DE ACTIVOS FINANCIEROS	100,000.00	100,000.00	0.00	0.14%
<i>Intereses Cuentas Corrientes y Otros Dep. en Bancos Estatales</i>	100,000.00	100,000.00	0.00	0.14%
MULTAS SANCIONES REMATES Y CONFISCACIONES	33,120.56	33,120.56	0.00	0.05%
MULTAS Y SANCIONES	33,120.56	33,120.56	0.00	0.05%
MULTAS POR ATRASO EN PAGO DE BIENES Y SERVICIOS	33,120.56	33,120.56	0.00	0.05%
<i>Recargos</i>	33,120.56	33,120.56	0.00	0.05%
OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS	60,382.39	60,382.39	0.00	0.08%
<i>Ingresos Varios no Especificados</i>	60,382.39	60,382.39	0.00	0.08%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	62,964,583.27	62,555,719.95	408,863.31	88.02%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PÚBLICO	62,964,583.27	62,555,719.95	408,863.31	88.02%
TRANSF. CORRIENTES DEL GOB. CENTRAL	62,790,486.13	62,555,719.95	234,766.18	87.77%
<i>Ley 5909, Fondo Especial Educación Superior</i>	60,404,674.97	60,404,674.97	0.00	84.44%
<i>Ley 5909, Fondo Especial Educación Superior Institucional</i>	54,693,278.74	54,693,278.74	0.00	76.45%
<i>Ley 5909, FEES, Fondo Sistema</i>	5,711,396.22	5,711,396.22	0.00	7.98%

INGRESOS	PRESUPUESTO 2022	FONDOS PROPIOS	FONDOS ESPECÍFICOS	%
<i>Ley 9635, Fortalecimiento de las Finanzas Públicas</i>	1,971,517.91	1,971,517.91	0.00	2.76%
<i>Ley 9829, Ley Impuesto al Cemento</i>	414,293.26	179,527.08	234,766.18	0.58%
TRANSF. CORRIENTES DE ÓRGANOS DESCONCENTRADOS	67,871.91	0.00	67,871.91	0.09%
<i>Ley 8020, Subvención Editorial Tecnológica</i>	67,871.91	0.00	67,871.91	0.09%
TRANSF. CORRIENTES DE INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES	106,225.23	0.00	106,225.23	0.15%
<i>CONICIT-MICIT y Otros</i>	106,225.23	0.00	106,225.23	0.15%
INGRESOS DE CAPITAL	408,019.65	408,019.65	0.00	0.57%
RECUPERACIÓN PRÉSTAMOS	408,019.65	408,019.65	0.00	0.57%
RECUPERACIÓN PRÉSTAMOS AL SECTOR PRIVADO	408,019.65	408,019.65	0.00	0.57%
<i>Recuperación Préstamos Estudiantiles</i>	408,019.65	408,019.65	0.00	0.57%
FINANCIAMIENTO	3,906,260.40	3,863,110.96	43,149.44	5.46%
RECURSOS DE VIGENCIAS ANTERIORES	3,906,260.40	3,863,110.96	43,149.44	5.46%
<i>Superávit Proyectado</i>	3,906,260.40	3,863,110.96	43,149.44	5.46%
<i>Superávit Libre</i>	3,863,110.96	3,863,110.96	0.00	5.40%
<i>Superávit Específico</i>	43,149.44	0.00	43,149.44	0.06%
TOTAL DE INGRESOS	71,537,714.12	71,061,124.42	476,589.70	100.00%



Sección de Egresos

Detalle de egresos por programa por sub-partida

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE COSTA RICA
DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE
DETALLE POR PROGRAMA POR OBJETO DE GASTO
(miles de colones)

<i>Objeto de gasto</i>	<i>Administración</i>	<i>Docencia</i>	<i>Vida Estudiantil y Servicios Académicos</i>	<i>Investigación</i>	<i>Extensión</i>	<i>Total general</i>
<i>0-01-01-01 Sueldos para cargos fijos</i>	4,107,013.04	7,321,780.44	1,436,087.50	1,251,683.72	99,779.03	14,216,343.74
<i>0-01-05-01 Suplencias</i>	1,350.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,350.00
<i>0-02-01-01 Tiempo extraordinario</i>	284,385.00	9,900.00	2,520.00	900.00	2,295.00	300,000.00
<i>0-02-02-01 Recargo de funciones</i>	0.00	52,247.39	0.00	0.00	0.00	52,247.39
<i>0-02-04-01 Compensación de vacaciones</i>	6,000.00	350.00	500.00	890.09	0.00	7,740.09
<i>0-02-05-01 Dietas</i>	10,950.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,950.00
<i>0-03-01-02 Anualidades</i>	2,627,290.44	4,080,071.62	925,500.74	704,220.65	44,136.90	8,381,220.34
<i>0-03-02-02 Prohibición</i>	88,868.26	2,985.25	5,866.94	2,588.88	0.00	100,309.33
<i>0-03-02-03 Dedicación exclusiva</i>	343,307.97	1,128,406.17	206,820.35	198,442.23	13,791.78	1,890,768.50
<i>0-03-03-01 Decimotercer mes</i>	907,464.18	1,781,799.44	323,760.05	291,806.85	19,344.74	3,324,175.26
<i>0-03-04-01 Salario escolar</i>	791,654.18	1,535,332.36	285,318.88	270,718.20	20,309.00	2,903,332.63
<i>0-03-99-01 Otros incentivos salariales</i>	2,103,183.34	5,645,315.18	847,651.52	1,085,772.88	74,928.05	9,756,850.96
<i>0-04-01-01 Contribución Patronal al Seguro de Salud de la CCSS</i>	994,868.98	1,960,694.91	359,706.80	333,891.22	22,595.00	3,671,756.90
<i>0-04-05-01 Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal</i>	53,776.70	105,983.51	19,443.61	17,521.48	1,221.35	197,946.65
<i>0-05-01-01 Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la CCSS</i>	365,566.76	386,668.67	123,070.97	86,294.15	3,725.46	965,326.01
<i>0-05-02-01 Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias</i>	322,660.21	635,613.38	116,661.66	103,781.54	7,328.11	1,186,044.90
<i>0-05-03-01 Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral</i>	161,330.11	317,489.61	58,330.83	51,896.19	3,664.05	592,710.79
<i>0-05-05-02 Junta de Pensiones Magisterio Nacional</i>	250,922.42	914,301.60	103,591.65	129,595.18	12,097.50	1,410,508.35
<i>0-05-05-03 Asociaciones Solidaristas</i>	161,172.13	316,127.23	63,323.50	58,637.78	3,045.40	602,306.04
<i>0-99-99-02 Cursos de verano</i>	0.00	200,000.00	0.00	0.00	0.00	200,000.00
<i>1-01-01-01 Alquiler de edificios, locales y terrenos</i>	22,129.00	6,046.50	3,528.00	3,280.20	1,100.00	36,083.70
<i>1-01-02-01 Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario</i>	3,276.90	4,031.30	257.04	100.30	27,337.98	35,003.52
<i>1-01-04-01 Alquiler de equipo y derechos para telecomunicaciones</i>	3,078.10	0.00	0.00	0.00	0.00	3,078.10
<i>1-01-99-01 Otros alquileres</i>	0.00	0.00	9,000.00	0.00	0.00	9,000.00
<i>1-02-01-01 Servicio de agua y alcantarillado</i>	62,102.00	47,000.00	13,000.00	10,000.00	816.00	132,918.00
<i>1-02-02-01 Servicio de energía eléctrica</i>	245,020.00	140,000.00	15,000.00	15,000.00	24,958.02	439,978.02
<i>1-02-03-01 Servicio de correo</i>	7,228.61	17.95	0.00	150.00	0.00	7,396.55
<i>1-02-04-02 Teléfono</i>	43,045.83	2,696.37	1,222.85	1,096.64	0.00	48,061.69
<i>1-02-04-03 Internet</i>	203,978.00	0.00	0.00	100.00	153.00	204,231.00
<i>1-02-99-01 Otros servicios básicos</i>	9,892.65	52.50	232.06	0.00	0.00	10,177.21
<i>1-03-01-99 Otros Medios (Sin Fines Comerciales)</i>	10,445.38	0.00	0.00	0.00	0.00	10,445.38

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE COSTA RICA
DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE
DETALLE POR PROGRAMA POR OBJETO DE GASTO
(miles de colones)

<i>Objeto de gasto</i>	<i>Administración</i>	<i>Docencia</i>	<i>Vida Estudiantil y Servicios Académicos</i>	<i>Investigación</i>	<i>Extensión</i>	<i>Total general</i>
<i>1-03-02-02 Radio y TV (Fines Comerciales)</i>	25,182.48	0.00	250.00	300.00	0.00	25,732.48
<i>1-03-02-99 Otros Medios (Fines Comerciales)</i>	23,183.67	6,542.30	1,900.00	2,424.70	255.00	34,305.67
<i>1-03-03-01 Impresión, encuadernación y otros</i>	17,409.33	19,493.97	2,862.67	10,912.44	703.00	51,381.41
<i>1-03-04-01 Transporte de bienes</i>	456.40	159.00	0.00	600.00	1,401.00	2,616.40
<i>1-03-05-01 Servicios aduaneros</i>	4,097.20	75.00	0.00	0.00	0.00	4,172.20
<i>1-03-06-01 Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales</i>	90,119.79	0.00	0.00	0.00	0.00	90,119.79
<i>1-03-07-01 Servicios de tecnologías de información</i>	0.00	0.00	0.00	700.00	0.00	700.00
<i>1-04-01-01 Servicios en ciencias de la salud</i>	7,793.29	0.00	12,000.00	2,500.00	4,944.00	27,237.29
<i>1-04-02-01 Servicios jurídicos</i>	5,300.00	2,000.00	0.00	0.00	0.00	7,300.00
<i>1-04-03-01 Servicios de ingeniería y arquitectura</i>	6,403.11	154.00	0.00	7,093.31	3,968.00	17,618.42
<i>1-04-04-01 Servicios en ciencias económicas y sociales</i>	21,128.32	430.00	0.00	3,000.00	0.00	24,558.32
<i>1-04-05-01 Servicios informáticos</i>	0.00	0.00	3,500.00	0.00	0.00	3,500.00
<i>1-04-06-01 Servicios generales</i>	950,626.55	4,463.81	5,112.57	16,259.19	4,029.00	980,491.12
<i>1-04-99-01 Otros servicios de gestión y apoyo</i>	1,976,221.60	58,332.64	52,129.08	71,265.63	262,511.41	2,420,460.37
<i>1-05-01-01 Transporte dentro del país</i>	56,949.58	8,321.20	7,005.68	1,701.57	954.00	74,932.02
<i>1-05-02-01 Viáticos dentro del país</i>	32,071.06	10,758.80	16,645.78	17,729.67	27,818.79	105,024.09
<i>1-05-03-01 Transporte en el exterior</i>	11,402.90	6,642.55	5,702.56	10,696.83	0.00	34,444.84
<i>1-05-04-01 Viáticos en el exterior</i>	9,952.30	5,016.35	1,687.70	12,397.29	0.00	29,053.64
<i>1-06-01-02 Seguros de Riesgos Profesionales</i>	40,000.00	45,000.00	12,000.00	10,000.00	0.00	107,000.00
<i>1-06-01-03 Seguro Obligatorio de Vehículos</i>	6,500.00	11,000.00	2,500.00	2,500.00	0.00	22,500.00
<i>1-06-01-04 Seguro de Bienes</i>	30,900.20	53,560.35	10,300.07	8,240.06	0.00	103,000.67
<i>1-06-01-05 Otros Seguros</i>	1,693.09	4,317.37	441.95	353.56	0.00	6,805.96
<i>1-07-01-02 Cursos y seminarios en el país</i>	8,978.00	0.00	0.00	1,040.00	0.00	10,018.00
<i>1-07-01-03 Cursos y seminarios en el exterior</i>	0.00	0.00	0.00	2,570.50	0.00	2,570.50
<i>1-07-01-04 Capacitación Interna</i>	36,500.00	29,425.00	0.00	0.00	0.00	65,925.00
<i>1-07-01-05 Actividades de capacitación a estudiantes y terceros</i>	0.00	300.00	2,600.00	0.00	500.00	3,400.00
<i>1-07-02-01 Actividades protocolarias y sociales</i>	3,614.90	3,882.12	34,211.95	0.00	100.00	41,808.96
<i>1-07-03-01 Gastos de representación institucional</i>	1,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,500.00
<i>1-08-01-01 Mantenimiento de edificios, locales y terrenos</i>	321,491.01	636.50	7,784.78	733.33	0.00	330,645.61
<i>1-08-03-01 Mantenimiento de instalaciones y otras obras</i>	22,641.42	0.00	0.00	100.00	100.00	22,841.42
<i>1-08-04-01 Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de producción</i>	45,581.51	26.00	0.00	0.00	19,070.00	64,677.51

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE COSTA RICA
DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE
DETALLE POR PROGRAMA POR OBJETO DE GASTO
(miles de colones)

<i>Objeto de gasto</i>	<i>Administración</i>	<i>Docencia</i>	<i>Vida Estudiantil y Servicios Académicos</i>	<i>Investigación</i>	<i>Extensión</i>	<i>Total general</i>
<i>1-08-05-01 Mantenimiento y reparación de equipo de transporte</i>	42,186.82	1,237.63	0.00	1,925.00	5,814.00	51,163.45
<i>1-08-06-01 Mantenimiento y reparación de equipo de comunicación</i>	794.00	5.10	0.00	0.00	0.00	799.10
<i>1-08-07-01 Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina</i>	33,928.75	1,430.00	0.00	0.00	0.00	35,358.75
<i>1-08-08-01 Mant. y reparación de equipo de cómputo y sistemas de Información</i>	41,906.91	700.15	1,956.10	0.00	306.00	44,869.16
<i>1-08-99-01 Mantenimiento y reparación de otros equipos</i>	9,019.19	6,443.80	4,803.48	2,920.00	2,550.00	25,736.47
<i>1-09-99-01 Otros impuestos</i>	0.00	0.00	500.00	0.00	0.00	500.00
<i>2-01-01-01 Combustibles y lubricantes</i>	20,769.25	16,530.33	1,800.00	14,860.72	36,188.00	90,148.29
<i>2-01-02-01 Productos farmacéuticos y medicinales</i>	1,514.42	312.75	6,489.25	580.00	606.00	9,502.41
<i>2-01-03-01 Productos veterinarios</i>	0.00	0.00	0.00	0.00	11,526.00	11,526.00
<i>2-01-04-01 Tintas, pinturas y diluyentes</i>	35,539.18	13,325.30	6,378.89	3,863.64	2,946.00	62,053.01
<i>2-01-99-01 Otros productos químicos y conexos</i>	32,173.58	21,206.44	2,421.87	31,414.23	11,730.00	98,946.12
<i>2-02-01-01 Productos pecuarios y otras especies</i>	0.00	0.00	0.00	1,150.00	0.00	1,150.00
<i>2-02-02-01 Productos agroforestales</i>	2,774.80	1,043.84	237.44	520.00	1,322.00	5,898.08
<i>2-02-03-01 Alimentos y bebidas</i>	346,983.10	17,275.61	21,436.97	3,587.52	14,660.00	403,943.20
<i>2-02-04-01 Alimentos para animales</i>	180.70	201.83	0.00	100.00	55,469.03	55,951.56
<i>2-03-01-01 Materiales y productos metálicos</i>	11,550.95	3,103.31	2,613.95	4,883.77	4,413.18	26,565.16
<i>2-03-02-01 Materiales y productos minerales y asfálticos</i>	4,214.74	458.74	1,500.00	950.00	2,499.00	9,622.48
<i>2-03-03-01 Madera y sus derivados</i>	4,555.42	1,307.97	400.00	250.00	1,219.00	7,732.38
<i>2-03-04-01 Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo</i>	60,062.04	10,699.93	2,141.66	6,868.69	1,849.00	81,621.31
<i>2-03-05-01 Materiales y productos de vidrio</i>	464.53	364.14	295.30	570.00	586.00	2,279.97
<i>2-03-06-01 Materiales y productos de plástico</i>	24,690.69	2,125.43	800.00	1,640.00	4,101.00	33,357.12
<i>2-03-99-01 Otros materiales y productos de uso en la construc. y mantenimiento</i>	3,505.49	197.10	1,500.00	2,029.93	459.00	7,691.51
<i>2-04-01-01 Herramientas e instrumentos</i>	12,201.74	25,159.11	2,440.76	16,657.00	5,444.00	61,902.60
<i>2-04-02-01 Repuestos y accesorios</i>	55,853.34	8,083.92	1,220.85	11,771.66	7,430.00	84,359.78
<i>2-99-01-01 Útiles y materiales de oficina y cómputo</i>	8,465.82	15,666.22	4,610.55	2,213.97	1,709.50	32,666.06
<i>2-99-02-01 Útiles y materiales médico, hospitalario y de investigación</i>	4,080.27	728.57	7,655.80	9,175.00	306.00	21,945.64
<i>2-99-03-01 Productos de papel, cartón e impresos</i>	28,111.42	13,311.65	15,072.10	16,638.11	3,611.00	76,744.28
<i>2-99-04-01 Textiles y vestuario</i>	47,885.10	7,170.34	16,903.92	1,287.90	2,244.00	75,491.25
<i>2-99-05-01 Útiles y materiales de limpieza</i>	83,607.58	2,970.53	1,158.32	470.00	4,131.00	92,337.42
<i>2-99-06-01 Útiles y materiales de resguardo y seguridad</i>	3,856.54	916.28	750.00	0.00	1,632.00	7,154.82
<i>2-99-07-01 Útiles y materiales de cocina y comedor</i>	1,864.79	862.36	0.00	180.62	0.00	2,907.77

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE COSTA RICA
DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE
DETALLE POR PROGRAMA POR OBJETO DE GASTO
(miles de colones)

<i>Objeto de gasto</i>	<i>Administración</i>	<i>Docencia</i>	<i>Vida Estudiantil y Servicios Académicos</i>	<i>Investigación</i>	<i>Extensión</i>	<i>Total general</i>
2-99-99-01 Otros útiles, materiales y suministros diversos	34,417.40	7,298.51	12,643.51	4,693.43	7,776.00	66,828.85
3-02-06-01 Intereses sobre préstamos de Instituciones Públicas Financieras	170,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	170,000.00
3-04-01-01 Comisiones y otros gastos sobre títulos valores internos	5,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,000.00
3-04-05-01 Diferencias por tipo de cambio	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,000.00
4-01-07-01 Préstamos al Sector Privado	0.00	0.00	600,000.00	0.00	0.00	600,000.00
5-01-01-01 Maquinaria y equipo para la producción	253,248.68	972.00	0.00	4,275.04	78,060.00	336,555.72
5-01-02-01 Equipo de transporte	0.00	0.00	0.00	300.00	0.00	300.00
5-01-03-01 Equipo de comunicación	4,350.80	15,791.79	2,658.00	200.00	0.00	23,000.59
5-01-04-01 Equipo y mobiliario de oficina	94,455.00	1,500.00	0.00	0.00	153.00	96,108.00
5-01-05-01 Equipo de cómputo	970,033.99	80,011.99	27,654.98	4,427.50	51.00	1,082,179.45
5-01-06-01 Equipo sanitario, de laboratorio e investigación	0.00	703,600.78	0.00	181,567.39	0.00	885,168.17
5-01-07-01 Equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	0.00	225.00	76,539.20	0.00	0.00	76,764.20
5-01-99-01 Maquinaria, equipo y mobiliario diverso	319,271.57	1,020,899.00	37,000.00	17,825.03	7,357.00	1,402,352.60
5-02-01-01 Edificios	144,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	144,000.00
5-02-02-01 Vías de comunicación terrestre	5,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,000.00
5-02-99-01 Otras construcciones adiciones y mejoras	948,245.70	272,000.00	7,000.00	2,500.00	50.00	1,229,795.70
5-99-03-01 Bienes intangibles	1,379,790.57	0.00	175,076.00	11,700.00	0.00	1,566,566.57
6-01-02-02 Junta Administrativa del Registro Nacional	60,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	60,000.00
6-02-01-01 Becas a funcionarios	294,400.00	0.00	0.00	0.00	0.00	294,400.00
6-02-02-02 Becas Socioeconómicas	0.00	0.00	455,000.00	0.00	0.00	455,000.00
6-02-02-03 Becas Colegio Científico	0.00	0.00	69,000.00	0.00	0.00	69,000.00
6-02-02-04 Becas Mauricio Campos	0.00	0.00	2,815,000.00	0.00	0.00	2,815,000.00
6-02-02-05 Becas Tutorías Estudiantiles	0.00	0.00	22,000.00	0.00	0.00	22,000.00
6-02-02-06 Becas Horas Estudiante y Asistente	0.00	0.00	62,000.00	0.00	0.00	62,000.00
6-02-02-07 Becas Complementaria Taller Infantil	0.00	0.00	52,000.00	0.00	0.00	52,000.00
6-02-02-08 Becas Estudiante Asistente Especial	16,537.02	28,725.39	154,407.00	269,018.43	58,536.80	527,224.65
6-02-02-09 Actividades Estudiantiles en el Exterior	0.00	450.00	100,000.00	38,000.00	0.00	138,450.00
6-02-02-10 Asistencia Estudiantil	10,279.80	0.00	278,000.00	4,430.77	0.00	292,710.57
6-02-02-12 Becas Fondos del Sistema (CONARE)	0.00	150,000.00	0.00	0.00	0.00	150,000.00
6-02-99-01 Otras transferencias a personas	1,525.20	0.00	0.00	0.00	0.00	1,525.20
6-03-01-01 Prestaciones legales	187,790.34	214,627.62	49,339.26	24,729.87	0.00	476,487.09

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE COSTA RICA
DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE
DETALLE POR PROGRAMA POR OBJETO DE GASTO
(miles de colones)

<i>Objeto de gasto</i>	<i>Administración</i>	<i>Docencia</i>	<i>Vida Estudiantil y Servicios Académicos</i>	<i>Investigación</i>	<i>Extensión</i>	<i>Total general</i>
<i>6-04-01-02 Transferencias Corrientes Organismos Estudiantiles</i>	0.00	0.00	100,000.00	0.00	0.00	100,000.00
<i>6-04-01-03 Transferencias Corrientes AFITEC</i>	9,404.55	0.00	0.00	0.00	0.00	9,404.55
<i>6-04-01-04 Transferencias Corrientes ADERTEC</i>	0.00	0.00	14,000.00	0.00	0.00	14,000.00
<i>6-04-01-05 Transferencias Corrientes INTECO</i>	50.00	0.00	0.00	0.00	0.00	50.00
<i>6-04-01-06 Transferencias corrientes ASOINGRAF</i>	215.00	0.00	0.00	0.00	0.00	215.00
<i>6-04-04-01 Transferencias corrientes a otras entidades privadas sin fines de lucro</i>	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,000.00
<i>6-06-01-01 Indemnizaciones</i>	25,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	25,000.00
<i>6-07-01-01 Transferencias corrientes a organismos internacionales</i>	21,321.85	0.00	0.00	0.00	0.00	21,321.85
<i>8-02-06-01 Amortización de préstamos de Instituciones Públicas Financieras</i>	1,294,417.29	0.00	0.00	0.00	0.00	1,294,417.29
<i>9-02-01-01 Sumas libres sin asignación presupuestaria</i>	0.00	0.00	1,360.21	0.00	0.00	1,360.21
<i>Total general</i>	25,141,153.73	29,534,388.76	10,314,795.08	5,501,661.45	1,045,715.10	71,537,714.12